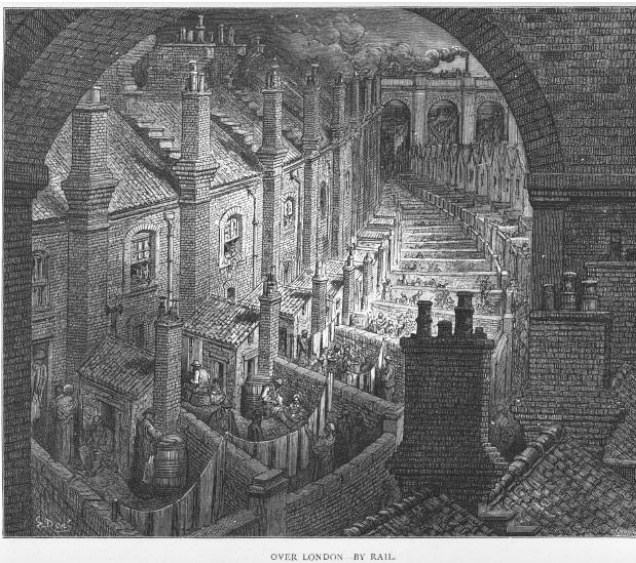


HISTORIA DEL ARTE

CIUDADES HACINADAS Y LAS “COMPANY TOWNS”.

Por Teresa Montiel Álvarez.



Palabras clave: Augustus Pugin, Company Towns, Dumbbell Houses, Edwin Chadwick, Revolución Industrial.

La revolución industrial no sólo afectó a la industria como tal, sino que influyó definitivamente a todo lo relacionado con ella: agricultura, comunicación entre ciudades, ideologías políticas, sociales, económicas y al concepto de ciudad tal y como estaba concebido hasta entonces.

Consecuencias de la industrialización.

La *industrialización* en Inglaterra, por temprana, fue marcando las pautas económicas y sociales que iban regir el nuevo comportamiento industrialista y su relación con el trabajo. Ideólogos como *Adam Smith* con su “*división de labor*”¹⁶⁵ y el conocido ejemplo de los alfileres demuestra que la concentración de trabajo en manos de un solo obrero no es económicamente viable para la producción cuantitativa de la fábrica. Diez personas realizando una labor, dan un resultado que no implica que uno de esos individuos pueda sacar adelante la décima parte de ese trabajo en solitario, si no se le dan las capacidades para realizar todas las operaciones. De ahí que la subdivisión de trabajo fuese una de las principales bases de la política capitalista, y posibilitara el desarrollo de maquinaria que facilitase las operaciones para desarrollar las labores industriales.

Con el desarrollo de la máquina de vapor la concentración industrial se podía focalizar en puntos concretos, en muchos casos estratégicos, no como hasta entonces ocurría con las fábricas textiles que se repartían a lo largo del

¹⁶⁵ En “*The Wealth of Nations*” Smith propugna la división o subdivisión del trabajo en cuanto al aumento cuantitativo de la labor si esa labor no se concentra sólo en manos de un solo trabajador.

curso de los ríos alejando los asentamientos fabriles unos de otros. Un ejemplo clarificador sería la ciudad de Manchester, donde la población en 1760 oscilaba entre treinta mil y cuarenta mil habitantes, con la llegada de la máquina de vapor en 1800, la cifra aumentó a setenta mil habitantes, que incluía a un gran número de inmigrantes¹⁶⁶. Otra de las consecuencias de la concentración industrial de las ciudades será la llegada del tren. La transformación de las comunicaciones terrestres unido al de las ciudades tradicionalmente portuarias encargadas en exclusiva del transporte hasta entonces, darán lugar a un desarrollo pseudo urbano muchas veces desmedido por el efecto llamada de mano de obra.

La mano de obra mal pagada era necesaria para mantener el ritmo de producción que en ocasiones era fluctuante, por lo que un pago miserable de los salarios era beneficioso para los industriales que necesitaban de un constante trasiego de obreros, si los salarios eran bajos, el costo del producto podía rebajarse, con las evidentes ventajas sustanciales para los patronos a la hora de elaborar la mercancía. De este modo podía trabajar todo el mundo, hombres, mujeres y niños, la producción

era constante y la mano de obra era otra mercancía más a tener en cuenta en el nuevo sistema de producción industrial.

Con este panorama las ciudades tradicionales comenzaron a crecer de manera descontrolada para asentar a la masa obrera, los centros industriales hacían acopio de terrenos, ya sea en yacimientos o lugares estratégicos de producción, y las grandes zonas periféricas eran absorbidas por las fábricas sin una planificación lógica de asentamiento. La visión simplista en aquel momento de que la industrialización de las ciudades era el hito del desarrollo de las naciones, no dejó ver las consecuencias del aumento demográfico que estos planteamientos iban a producir posteriormente.

Las ciudades hacinadas.

El aumento de población de grandes urbes como Londres, París o Nueva York entre 1800 y 1900 que duplicaron las cifras de habitantes por el efecto de la industrialización, comenzó a sembrar de problemas insalubres las ciudades y su periferia, por la simple lógica del hacinamiento humano.

La falta de previsión de viviendas para acoger a toda una masa obrera menesterosa, hace que se popularicen las

¹⁶⁶ CHUECA GOITIA, F: *Historia del urbanismo*. Madrid, Alianza Editorial, p. 168.



casas del “*Railroad Plan*”¹⁶⁷ neoyorkinas de 1850, habitáculos infectos donde los trabajadores vivía en condiciones insanas, sin ventilación o luz natural, ya que en la construcción barata y amontonada de esas viviendas se buscaba el mayor aprovechamiento del suelo: a un mayor número de viviendas, una mayor capacidad de acogida de trabajadores.

En 1879 era patente el fracaso del cumplimiento de la “*Ley de Viviendas*” de 1867, en las “*Dumbbell houses*”. Estos característicos edificios con forma de mancuerna, estaban obligados a que en cada casa existiese una ventana de ventilación por cada habitación además de una escalera de incendios, y a su vez se debía procurar un equilibrio entre las normas legales de salubridad y los beneficios constructivos. La apertura de ejes de aire o patios interiores entre las viviendas no lograron solucionar el problema de falta de aire sano entre las mismas ya que eran un foco de infecciones al arrojarse basura y desperdicios por ellos, de manera que se idearon unos patios interiores más

amplios que procurasen algo de ventilación natural a las casas.

A pesar de estas incipientes mejoras, toda esta insalubridad tuvo como consecuencia una alta mortandad infantil, en la ciudad de Nueva York entre 1810 y 1870 las defunciones aumentaron de 120 a 260 por cada 1000 nacimientos, víctimas de las condiciones de la infravivienda y el hacinamiento¹⁶⁸.



Ejes de aire de las Dumbbell houses, 1900.

En Inglaterra comienza un movimiento social respecto a la preocupación por la falta de higiene física y espiritual y el rechazo de la ciudad como foco urbano de los peores defectos para el hombre. En esto

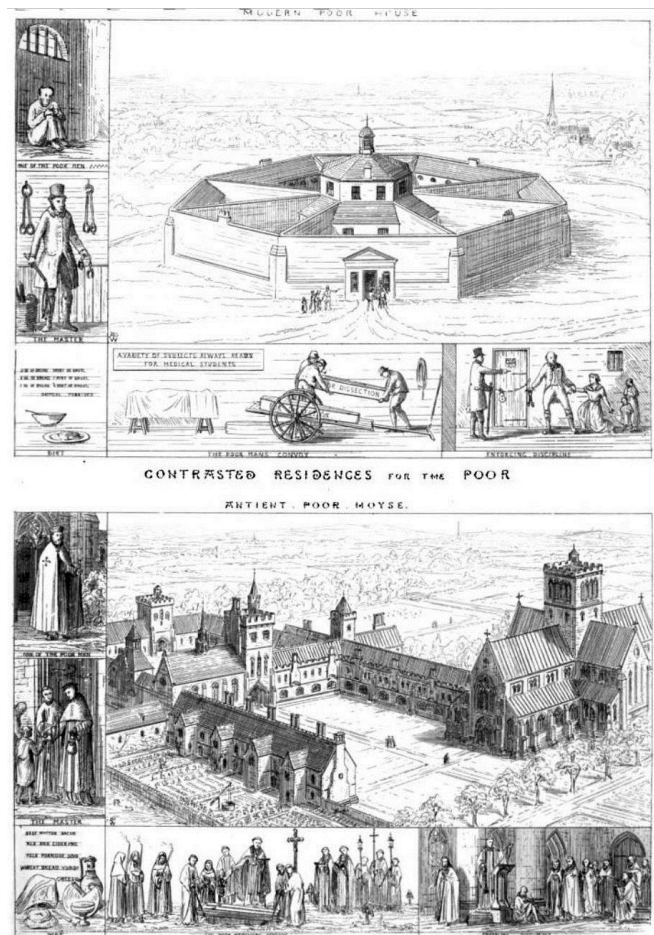
¹⁶⁷ Definición de casas análogas a los vagones de tren. Los apartamentos tenían una serie de habitaciones a las que se accede desde un pasillo que recorre todo el apartamento de un extremo a otro de la casa sin tener estos apartamentos baños ni zonas higiénicas individuales.

¹⁶⁸ CHUECA GOITIA, F: *Historia del urbanismo*, Madrid, Alianza Editorial, p. 172.

confluyeron pensadores, escritores, sociólogos y arquitectos. Uno de los principales críticos de esta corrupción moral fue *Augustus Pugin*¹⁶⁹ dentro de la línea de pensamiento de creadores, reformadores sociales y políticos, entre los que se encontrará más tarde *John Ruskin* o *William Morris*, que rechazaban todo lo que la Revolución Industrial había traído a la sociedad y a las ciudades, o desde un punto de vista político *Friedrich Engels* en su temprana obra “*La situación de la clase obrera en Inglaterra*” de 1845.

Pugin a través de sus escritos, pero sobre todo en su obra “*Contrasts Or, A Parallel Between the Noble Edifices of the Fourteenth and Fifteenth Centuries and Similar Buildings of the Present Day. Shewing the Present Decay of Taste*” de 1836 aboga por la vuelta al goticismo, a la fe y estructuras medievales. Los grabados realizados por Pugin, hacen una comparativa de vistas de ciudades góticas en paralelo con las vistas de esa misma ciudad contemporánea a Pugin de mediados de s. XIX. Las diferencias constructivas y ambientales entre una época y otra y la

influencia que esto tiene en la moralidad y espiritualidad de los ciudadanos, son una denuncia de los problemas que ya eran preocupantes por evidentes en ese momento, entre la población urbana de las nuevas ciudades industriales.



Pugin, “Contrasts. Residences for de poor”.

Los estudios de mortandad urbana respecto a las tasas de mortandad rural, centran el interés de la clase médica y de los higienistas, que en este momento comienzan a tomar especial relevancia.

Edwin Chadwick reformador social

¹⁶⁹ Arquitecto y teórico del diseño inglés, constructor del *Palacio de Westminster*, impulsor de la arquitectura neogótica como verdadera forma de vida cristiana para sus habitantes y las ciudades.

dedicado a la investigación y mejoras de la población indigente, condujo junto con otras iniciativas sociales a la aprobación en 1848 a la “*Public Health Act*” en Inglaterra, cuyo empuje definitivo lo dio el brote de cólera de ese mismo año. Las reformas propuestas por Chadwick eran simples y lógicas: mejora del drenaje y provisión de cloacas, eliminación de basuras de calles y carreteras, provisión de agua potable y la necesidad de un oficial médico en cada ciudad¹⁷⁰. Chadwick ya había fomentado a través de la “*Sociedad para la mejora de las condiciones de las clases trabajadoras*”, la construcción de pisos “*higiénicos*” para obreros de la mano del arquitecto honorario de la sociedad **Henry Roberts**. Roberts tipificó el prototipo de casa para obreros en Lower Road, y en Streatham en Bloomsbury, el modelo de vivienda compuesta de dos plantas y cuatro viviendas entorno a una escalera común fue presentada para la *Gran Exposición de 1851* en Londres, e influyó en gran medida en este tipo de hogares en Europa y Estados Unidos, no sólo a

nivel constructivo si no conceptual. A través de sus escritos Roberts implicaba al arquitecto en la mejora de la vivienda, pero también a las administraciones de las ciudades donde la aglomeración de trabajadores era notable. Con la misma dedicación higienista, **Benjamin Ward Richardson** por medio de sus estudios desde el área de salud de la Asociación de Ciencias Sociales de Londres, conceptualizó con su obra “*Hygeia*” en 1876, cómo debía ser la ciudad urbanísticamente salubre.

En 1862 se funda la *Peabody Trust*, organización caritativa y con vistas a la regeneración urbana, diseña edificios de viviendas para pobres a modo de microcosmos donde los inquilinos puedan vivir y desarrollar su vida de manera saludable y decente. En 1864 se construye el primer grupo de viviendas en Spitalfields en el East End. De un característico ladrillo rojo, incluía 57 pisos, locales comerciales, baños y lavanderías en los pisos superiores. Se exige a los ocupantes una serie de reglas que iban desde la rectitud moral para habitarlas, pago puntual de los alquileres, toque de queda nocturno y un uso honesto de los pisos en los que determinados oficios estaban prohibidos.

¹⁷⁰ <http://www.parliament.uk/about/living-heritage/transformingsociety/towncountry/towns/tyne-and-wear-case-study/about-the-group/public-administration/the-1848-public-health-act/>



Estas estructuras sociales que se estaban creando en las ciudades y que de alguna forma, se intentaban reconducir, se realizan desde el punto de vista de una moral victoriana. A la corrupción que la ciudad implicaba en el hombre que venía del campo, se le añaden los usos que estas clases desfavorecidas hacían de su ociosidad, el alcoholismo, la inmoralidad del hacinamiento, enfermedades y conductas distraídas producto de la vagancia y la falta de probidad espiritual, se consideraba que debilitaban y revertían de manera negativa a los propios habitantes de esas ciudades.

A partir de entonces entre 1868 y 1893, sucesivas leyes de erradicación de viviendas insalubres y de leyes de alojamiento de clases trabajadoras, terminan por implicar a la administración en la construcción de viviendas para trabajadores buscando alejarse de la visión institucional, para acercarse al movimiento “*Arts and Crafts*”¹⁷¹ en la creación de espacios

¹⁷¹ *Arts & Crafts* (Artes y Oficios) será un movimiento de marcados principios filosóficos, éticos y políticos surgido en la segunda mitad de s. XIX y que tendrá gran influencia en Estados Unidos. Abogan por la unión de artesanía y arte con una gran carga moral tanto en sus diseños como en la realización de los mismos. Influidos por los textos de **John Ruskin**, recuperan el espíritu de trabajo gremial en una recreación medievalista del trabajo colectivo siendo la arquitectura el epicentro de sus creaciones de la cual surgen el resto de las artes decorativas.

para zonas desfavorecidas e influidas por el socialismo que dará lugar a la corriente de ciudades utópicas.

Las Company Towns.

En Estados Unidos gran parte de los grupos sociales que habitan en estas ciudades lo hacen entorno a los centros fabriles de extracción de materias primas, minas, carbón o madera: las “*Company Towns*”¹⁷². Alejados de la propia ciudad como tal, implicaban una total falta de protección civil y de derechos al ser dependientes de agentes de las compañías. Las primitivas “*Company Towns*” supeditaban su existencia a la empresa elemental de la que partían como un tolerado apéndice de las mismas, la “semi urbanización” que las rodeaba, se limitaba a paupérrimas viviendas, un local comercial del que dependían para suministrarse y las consabidas condiciones insalubres.

Las compañías más asentadas en la producción eran conscientes de que el hacinamiento obrero no era un elemento viable a la hora del buen funcionamiento de la empresa. La mejora de la calidad de vida de los trabajadores repercutiría en una mejora de la productividad, por

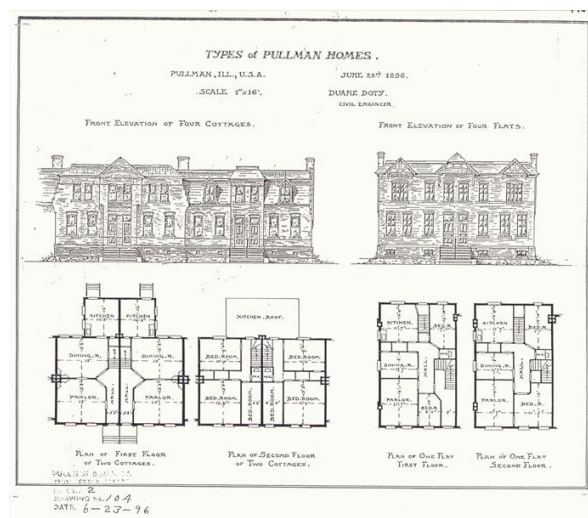
¹⁷² Ciudades creadas por las propias compañías y supeditadas a ellas y a sus dictados.



lo que alejar a los obreros del tradicional núcleo urbano, mantener un control férreo de las costumbres y evitar cualquier elemento de agitación política, ya sea anarquista o socialista, era uno de los cimientos fundacionales en la construcción de estas ciudades.

A partir de la segunda mitad del s. XIX, compañías que necesitaban de una expansión por el aumento de producción, comenzaron a urbanizar terrenos donde instalar la ampliación de sus fábricas y a su alrededor comenzaron la construcción de viviendas equipadas con lo necesario para asentar a los trabajadores de estas empresas. Una de las más paradigmáticas “*Company Towns*” en su concepción, fue *Pullman*, en Illinois. Dedicada a la fabricación de vagones para ferrocarriles, se funda a principios de la década de los ochenta del s. XIX y una década después contaba ya con 12.000 habitantes y 1000 viviendas. De la urbanización de la ciudad se encargó a *Solon Spencer Beman*¹⁷³ que distribuyó por medio de manzanas, hileras de edificios de un estilo pintoresquista, dos casas por edificio dividido en dos alturas, con cocina, comedor y sala en la planta baja

y dos o tres dormitorios en la superior. Las viviendas estaban equipadas con gas, agua corriente y ventilación natural gracias a la profusión de ventanas, además de alcantarillado y recolección de basuras, parques, zonas de ocio, instalaciones administrativas, escuela y colegio. Los principales edificios civiles y religiosos se edifican en estilos historicistas, neogótico, neorromántico o Reina Ana. En Pullman existía la obligatoriedad por parte de los trabajadores, de residir en la ciudad a pesar de que los alquileres eran superiores a los de la capital, así como la prohibición de alcohol en la zona, control de los libros a los que se podía acceder en la biblioteca, o que tipo de diversión podía proporcionarse a los habitantes en las salas de ocio.



*Plano de las casas Pullman, 1896.
(ampliada al final del artículo).*

¹⁷³ Arquitecto estadounidense de marcado estilo historicista dedicado a la construcción de la comunidad de la empresa Pullman y de numerosas iglesias cristianas.

Este paternalismo instituido desde las compañías era habitual entre las “Company Towns”, el control que se establecía debía evitar que la producción se viese afectada, ya sea por las costumbres de los obreros como de las injerencias políticas. La fábrica de pianos *Steinway & Sons* había conseguido en menos de veinte años un importante crecimiento y en 1870 era ya lo suficientemente próspera como para ampliar sus terrenos y establecerse fuera de agitadores políticos que habían puesto sus ojos en la empresa. De este modo con la creación de *Steinway Village* en Astoria, Queens, se procuró el control y la eliminación por parte de la compañía de cualquier elemento subversivo de tinte político, y además de la construcción de viviendas para trabajadores de la fábrica de pianos, se optó por ampliar la concepción de ciudad-empresa a la venta y alquiler de esas mismas viviendas a personas ajenas a la compañía. Las zonas de diversión a las que accedían visitantes que no eran trabajadores de la fábrica era una novedosa concepción de este tipo de ciudades al no quedar cerrado solo al núcleo de trabajadores como un gueto, sino que la inclusión de personas ajenas a la misma era un puente de comunicación con la metrópoli,

beneficioso en ambos sentidos al establecer puentes por medio del tranvía y posteriormente con el metro.

Otras “Company Towns” florecieron en Estados Unidos: *Hershey* en Pennsylvania, *Roebing* en New Jersey o la maderera *Pacific Lumber, c.o.* en Nueva Escocia, California, todas en mayor o menor medida buscaban el control de sus trabajadores ya que por medio de ese control, la producción se aseguraba en efectividad y regularidad. Con este convencimiento de la salubridad cotidiana en la vida de los obreros y el mantenimiento de su moralidad beneficiosa para el desarrollo de su trabajo, se elimina cualquier elemento que pudiese romper con la dinámica productiva reflejándose en la urbanización de las ciudades de las propias compañías. Las primeras “Company Towns” se despliegan en construcciones en hilera, simétricas y homogéneas en su diseño, aprovechamiento del suelo, erradicación de elementos insalubres y la inclusión de edificios religiosos y civiles. A medida que avanza el cambio de siglo, hay una evolución en el carácter constructivo y moralizante de las ciudades, se va dejando atrás el control de los trabajadores haciendo las ciudades más libres equiparándolas a las

metrópolis cercanas, tanto en el diseño de los edificios como en la inclusión de lugares de esparcimiento sin condicionantes.

La *Revolución Industrial* no sólo transformó la producción de bienes como se conocía hasta entonces, influyó definitivamente en las consecuencias económicas y en los ideales políticos de los países industrializados y por tanto en la urbanización de las ciudades y la reordenación de los espacios de manera directa, dando lugar a su vez, a distintas conceptualizaciones del uso y la transformación de los mismos en base a las teorías políticas y éticas de la relación del hombre con el lugar que habita en la búsqueda de la ciudad ideal.

BIBLIOGRAFÍA.

CHUECA GOITIA, F.: *Breve historia del urbanismo*. Madrid, Alianza Editorial, 1991.

FRAMPTON, K.: *Historia crítica de la arquitectura moderna*. Barcelona, Editorial Gustavo Gilli, 2005.

LOPEZ DÍAZ, J.: “La relevancia de la vivienda social en el origen de la arquitectura contemporánea”, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VIII, Hª del Arte, T, 16, 2003, pp. 179-197.

VVAA: *La dimensión artística y social de la ciudad*. Madrid, Secretaría general técnica MECD, 2002.

WEBGRAFÍA.

“*Dumbbel houses*” en Columbia University.

Consultado: 20 noviembre de 2014.

http://ci.columbia.edu/0240s/0243_2/0243_2_s1_2_text.html

“*The 1848 Public Health Act*” en Parliament.

Consultado: 16 de noviembre de 2014.

<http://www.parliament.uk/about/living-heritage/transformingsociety/towncountry/towns/tyne-and-wear-case-study/about-the-group/public-administration/the-1848-public-health-act/>

“*The Town*” en Pullman State Historic Site.

Consultado: 23 noviembre de 2014

<http://www.pullman-museum.org/>



Portada.

http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Dore_London.jpg

Lamina 2.

http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Airshaf_t_of_a_dumbbell_tenement,_New_York_City,_taken_from_the_roof,_ca._1900_-_NARA_-_535468.jpg

Lámina 3.

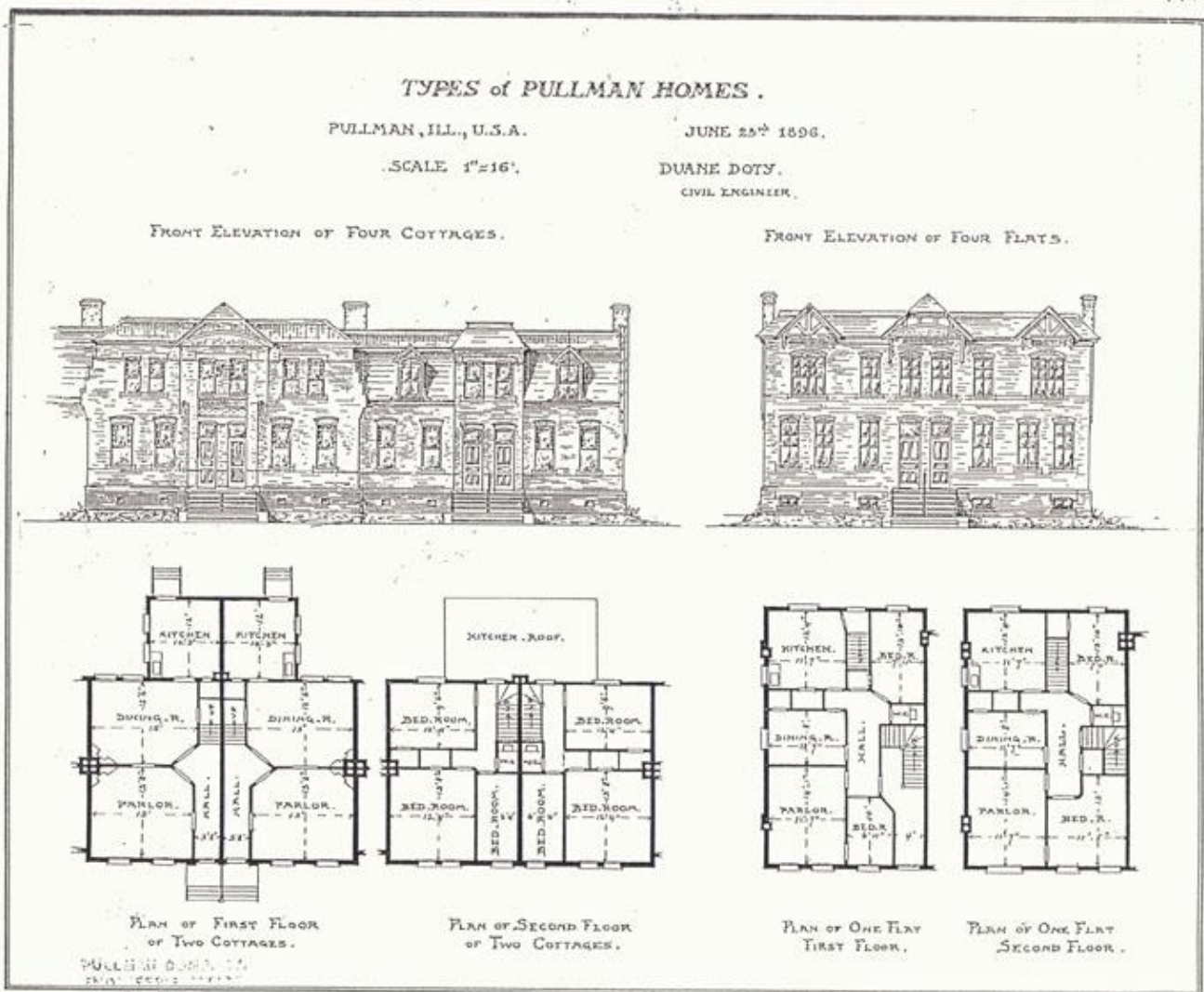
http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Contrasted_Residences_for_the_Poor.jpg

Lámina 4.

<http://www.pullman-museum.org/main/abhousetypes.jpg>

**Portada: Gustave Doré “Over London—by Rail from London: A Pilgrimage” (1872).*





Plano de las casas Pullman, 1896.